



**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA**

Acta: SD/19-08-22

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con cinco minutos del diecinueve de agosto del año dos mil veintidós, se reunieron previa convocatoria emitida, para celebrar la sesión de dictaminación de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, en su modalidad de sesión virtual, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas.

Jorge Alberto Aranda Miranda	Presidente de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa
Javier Bielma Sánchez	Consejero y Vocal de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
Vera Juárez Figueroa	Consejera y Vocal de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.
Joel Abraham Blas Ramos	Partido Revolucionario Institucional
Ana I. León González	Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Doy la cordial una cordial bienvenida a la consejera y consejeros integrantes de esta comisión, así como al representante del PRI y a nuestra Secretaria Técnica. Que en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en vivo a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección www.ieebc.mx.

SECRETARIA TÉCNICA: Me permito informarle presidente que existen, tres integrantes de la comisión y un representante de partido político.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria técnica, contando con la presencia de tres integrantes de la Comisión, y un representante de partidos políticos, se instala la sesión y por haber quorum los acuerdos que se tomen serán válidos y legales secretaria técnica por favor infórmenos, del siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Con gusto presidente es el relativo a la lectura del orden del día y aprobación en su caso:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Dictamen dos de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se propone someter a consideración del Consejo General la tabla de equivalencias, para determinar la viabilidad de los cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto. 3.1 dispensa del trámite de lectura, 3.2 discusión, modificación y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Dictamen tres de la Comisión por el que se propone someter a consideración del Consejo General, las ponderaciones de cada evaluación anual



del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondientes al ciclo Triannual de septiembre 2022 a agosto de 2025, 4.1 dispensa del trámite de lectura, 4.2 discusión, modificación y aprobación en su caso.

5. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias, secretaria, se somete a la consideración de los presentes el orden del día para ver si alguien quisiera ser uso de la voz, no siendo así Secretaria le solicito por favor someter a votación el orden del día.-----

SECRETARIA TÉCNICA: Claro que si presidente, se pregunta a la consejera y consejeros electorales, integrantes de la misma, si están a favor o en contra de la propuesta del orden día, sometido a su consideración, en votación nominal solicitando se sirvan manifestar su voto, dando en voz alta su nombre y apellido, añadiendo la expresión a favor o en contra, consejero y vocal de la comisión Javier Bielma Sánchez.-----

CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejera y Vocal de la Comisión Vera Juárez Figueroa.

CONSEJERA VERA JUAREZ FIGUEROA: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejero Presidente de la Comisión Jorge Alberto Aranda Miranda. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente, le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden día, y le pido de favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----



SECRETARIA TÉCNICA: Si gracias presidente, es el punto número tres relativo al proyecto de Dictamen número dos, de la comisión, por el que se propone someter a consideración del Consejo General la tabla de equivalencias para determinar la viabilidad de los cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal de Baja California, 3.1 dispensa del trámite de lectura, 3.2 discusión, modificación y aprobación en su caso.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria, en cuanto al punto 3.1 relativo dispensa del trámite de lectura, hacemos de su conocimiento, que el proyecto se envió junto con la convocatoria, a la presente sesión por lo que se dispense a su lectura, sin embargo, para que quede asentado en el acta, le voy a solicitar a la Secretaria Técnica que de lectura a los puntos resolutivos por favor. --

SECRETARIA TÉCNICA: Antes me voy a permitir dar la bienvenida a la representante del Partido del Trabajo María Elena Camacho Soberanes, bienvenida. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Bienvenida María Elena. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias Consejero, aquí presente. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Puntos resolutivos, PRIMERO, se aprueba la tabla de equivalencias para cambios de adscripción y rotación del personal del Servicio del Instituto, misma que forma parte integral del presente dictamen como Anexo único. SEGUNDO, se instruye al Órgano de Enlace hacer del conocimiento de la DESPEN la aprobación de este dictamen al día siguiente de su aprobación por el Consejo General. TERCERO, se instruye al órgano de enlace difundir entre el personal del servicio del instituto el presente dictamen. CUARTO, publíquese el presente dictamen en el portal de internet institucional, dentro del término señalado, en el Artículo 22, Párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria, queda la consideración de los presentes el proyecto de Dictamen número dos, para que en una primera ronda de participación me indiquen si alguien desea participar, haciendo uso de la voz hasta por ocho minutos. Adelante. No veo que nadie quiera participar, Secretaria entonces le voy a pedir por favor que someta a votación el presente dictamen. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Con gusto, por instrucciones del Presidente de la Comisión, se pregunta a la consejera y consejeros electorales integrantes de la misma, si están a favor o en contra del proyecto de Dictamen número dos, sometido a su consideración, en votación nominal solicitando se sirvan manifestar su voto, dando en voz alta su nombre y apellido, añadiendo la expresión a favor o en contra, comenzando con el consejero y vocal de la comisión, Javier Bielma Sánchez. -----

CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejera y Vocal de la comisión, Vera Juárez Figueroa.

CONSEJERA VERA JUAREZ FIGUEROA: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejero Presidente de la comisión, Jorge Alberto Aranda Miranda. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen tres votos a favor del proyecto de Dictamen número dos. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Dictamen número dos de esta comisión, y secretaria le pido de favor que continúe con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: Claro que si presidente, es el punto número cuatro relativo al proyecto de Dictamen número tres de esta comisión, por el que se propone someter a consideración del Consejo General las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ciclo trianual se Septiembre 2022 a Agosto de 2025, 4.1 dispensa del trámite de lectura, 4.2 discusión, modificación y aprobación en su caso.-----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria, en cuanto al punto número 4.1 relativo a la dispensa del trámite de lectura, hacemos de su conocimiento, que el proyecto se envió junto con la convocatoria, a la presente sesión por lo que se dispense a su lectura, sin embargo, para que quede asentado en el acta, le voy a solicitar a la Secretaria Técnica que de lectura a los puntos resolutiveos. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Gracias presidente; PRIMERO, se aprueban las ponderaciones de cada evaluación anual del desempeño, de las y los miembros del Servicio, correspondientes al ciclo trianual del periodo de septiembre 2022 a agosto de 2023, septiembre 2023 a agosto 2024, y de septiembre 2024 a agosto de 2025, en términos del Anexo Único, que forma parte integral del presente dictamen. SEGUNDO, se instruye al Órgano de Enlace hacer de conocimiento a la DESPEN la aprobación de este dictamen al día siguiente, de su aprobación por el Consejo General. TERCERO, se instruye al Órgano de Enlace, difundir entre el personal del servicio del presente dictamen. CUARTO, publíquese el presente dictamen en el portal de internet institucional dentro del término señalado en el Artículo 22, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Queda la consideración de los presentes el proyecto de Dictamen número tres, para si quieren hacer uso de la voz se les otorgue hasta por ocho minutos. No viendo que nadie quiera participar, le pido secretaria que someta a votación el presente dictamen. -----



SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente de la comisión, se pregunta a la consejera y consejeros electorales, integrantes de la misma, si están a favor o en contra del proyecto de Dictamen número tres, sometido a su consideración, en votación nominal solicitando se sirvan manifestar su voto, dando en voz alta su nombre y apellido, añadiendo la expresión a favor o en contra, comenzando con el consejero y vocal de la comisión Javier Bielma Sánchez. -----

CONSEJERO JAVIER BIELMA SANCHEZ: A favor Secretaria. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Consejera y vocal de la comisión, Vera Juárez Figueroa.

CONSEJERA VERA JUAREZ FIGUEROA: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente, Jorge Alberto Aranda Miranda.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: A favor. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen tres votos a favor del proyecto de Dictamen número tres. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Dictamen número tres, y le pido por favor que continúe con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cinco correspondiente a la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Gracias secretaria, no habiendo más puntos a tratar y siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día diecinueve de agosto de dos mil veintidós, se clausura esta sesión de dictaminación, de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, por su presencia y atención muchas gracias. -----